

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ... ptas. 4'00
España, trimestre ... » 4'50
Unión postal, un año ... » 36'00

Anuncios y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden relectarse in-
distintamente en el idioma catalán
o el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

Socialista católico, no Sociólogo católico, sí

Bien comprendido el significado de estas palabras inmediatamente se admiten por verdaderas ambas sentencias, son casi como los principios filosóficos; así es, que por demasiado vulgares parece que redundan todo comentario o explicación de las mismas; pero como desgraciadamente existen todavía algunos entendimientos que tratando de asuntos sociales están algo confusos y hablan sin distinción de ninguna clase del *Socialismo católico*, conviene manifestar para que nadie pueda engañarse, que no existe ni puede existir el *socialismo católico*, son dos términos incompatibles, repugnantes entre sí. El Socialismo es la perturbación, el engaño, la ruina, el malestar, la destrucción de la familia, la guerra social; el Catolicismo por lo contrario es el orden, la verdad, lo estable, toda la felicidad posible, la salvaguardia del hogar, la armonía, la paz de la sociedad misma.

Los que sueñan todavía con el socialismo católico, ya que reconocen la competencia y autoridad del Obispo ausetano, estudien detenidamente la carta que dirige *Als amos y obrers industrials* el eminente sociólogo católico Dr. Torres y Bages actual Obispo de Vich, quien después de una sólida y clara argumentación concluye: «De aquí se deriva claramente que religión, matrimonio y propiedad son incompatibles con el socialismo, por lo que la Iglesia lo condena, y calificará de muy alta, porque el pueblo cristiano no queda engañado, porque fins molts que son *gent de lletres* no quedan ilusionats, que es imposible esser socialista y cristià, que'l cristianisme y'l socialisme son com la llum y les tenebres, com l'aygua y'l fech que lo un mata al altre; porque lo Cristianisme es la mateixa naturalesa humana racional, y creyenta, y'l comunisme y socialisme es la mutilació de ella, ne abstrau la vida racional y religiosa, deixant reduhida la Humanitat a una vida material divorciada de la civilització tradicional, que desde los mes antics temps los pobles s'han anat trasmetent, ab les diferencies que naturalment importa la diversitat de èpoques y de payssos». «El Dr. Torres, pues, energicamente rechaza el socialismo y con él todos los católicos catalanes y no catalanes deben rechazarlo por inhumano, absurdo, ruinoso y antisocial.

Sobre todo como ha de ser posible el socialismo católico, si la misma Iglesia católica ha condenado repetidas veces dura y solemnemente lo que llama *peste del socialismo*? Lean sino, los que pretenden ser católicos y simpatizan con el socialismo, la celeberrima carta encíclica «*Nosce et Nobiscum*» del inmortal Papa del «*Sillabus*», donde el celoso Vigia de la humanidad descubre el virus ponzoñoso que el socialismo introduce en la moderna sociedad y los perversos fines que persiguen los jefes del mismo; pues entre otras verdades nos dice: «Saben muy bien los mismos jefes ya del Comunismo, ya del Socialismo, que, si bien por diferente camino y diverso método, persiguen el fin común de irritar con perturbaciones continuas, y acostumbrar poco a poco a las más graves infamias, a los obreros y otros hombres principalmente de la clase baja, engañados por sus falacias e iluminados con la promesa de una condición más feliz; para que después sus obras sirvan para combatir el régimen de cualquiera Autoridad superior, para robar, saquear o asaltar la Iglesia primeramente y después las propiedades de todos los demás; finalmente para violar todos los derechos divinos y humanos, destruir el culto divino y demoler toda clase de Sociedades civiles».

Después de tales enseñanzas es imposible que ningún católico pueda ser también socialista, ni siquiera simpatizar con tal monstruo, y por lo mismo ni es decente pretender cubrir la podredumbre y perversas intenciones del Socialismo con el manto puro, immaculado, celestial del Catolicismo. Repítámoslo muy alto, el hombre de buena

fe y que verdaderamente ama al prójimo, más de una manera especial a los desheredados y afligidos por las calamidades sociales, si tiene empeño decidido de trabajar eficazmente para remediarlas en lo posible, debe gritar necesariamente con nosotros: «Sociólogo católico, sí», «socialista católico, de ninguna manera».

LECTORAL.

Los caminos vecinales

La *Gaceta* ha publicado un interesante Real decreto de Fomento, en el cual se dispone lo siguiente:

«Se convoca al segundo concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos, para el día 25 de mayo próximo, con sujeción a la ley y reglamento vigentes de estas obras y al pliego general de condiciones. aprobado para las mismas por Real decreto de 22 de diciembre de 1911, y complementado por la Real orden de 22 de enero de 1912, para la celebración de subastas.

La cantidad total destinada a las citadas subvenciones será de 25 millones de pesetas, distribuida entre las provincias a que la ley afecta, y seis millones de pesetas para anticipos de fondos.

La cantidad para subvenciones que provisionalmente se asigna a cada provincia, será igual a la fijada en el primer concurso celebrado en 31 de agosto de 1911, o sea la siguiente:

Albacete, 538.500; Alicante, 613.750; Almería, 849.250; Avila, 450.000; Badajoz, 771.750; Baleares, 190.000; Barcelona, 533.700; Burgos, 316.250; Cáceres, 698.250; Cádiz, 808.750; Canarias, 1.027.000; Castellón, 749.250; Ciudad Real, 677.200; La Coruña, 552.759; Cuenca, 469.000; Gerona, 406.250; Granada, 757.000; Guadalajara, 372.250; Huelva, 814.250; Huesca, 443.250; Jaen, 532.600; Leon, 519.750; Lérida, 698.000; Logroño, 321.500; Lugo, 583.500; Madrid, 482.750; Málaga, 657.000; Murcia, 763.250; Orense, 599.250; Oviedo, 465.750; Palencia, 300.500; Pontevedra, 475.000; Salamanca, 676.000; Santander, 801.500; Segovia, 273.000; Sevilla, 319.230; Soria, 521.250; Tarragona, 433.000; Teruel, 612.000; Toledo, 422.250; Valencia, 717.250; Valladolid, 220.000; Zamora, 517.400; y Zaragoza, 477.250.

Toda provincia que no consuma con las proposiciones admitidas todo el crédito citado en el párrafo anterior, se entenderá que renuncia al sobrante.»

Mensaje de la Corona

leído por el Rey en la sesión de apertura

Comienza el documento diciendo que es de esperar que la labor legislativa sea provechosa y fecunda.

El ejercicio de la misión civilizada en Africa—dice—me inspira el deseo de que alcance pronto el territorio de Africa de nuestra zona de influencia, merecida recompensa con el desarrollo pacífico y próspero del protectorado.

Hace resaltar luego las excelentes relaciones que sostiene España con las demás naciones, y dedica un párrafo de especial afecto a la Santa Sede y otro a los especiales vínculos que nos unen con Francia, con motivo del protectorado en Marruecos.

Dice que los Gobiernos de España y de Francia, dentro de la acción independiente que señalan los tratados, procuran facilitar un pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que les incumben.

También alude a la amistad de Inglaterra, y dice que se delibera ahora con Francia la organización que debe darse a Tánger, confiando en que se hallará solución satisfactoria; teniendo en cuenta la especial representación que corresponde a España y sus intereses.

Anuncia la conclusión de un tratado comercial con Italia.

Alude a la situación de los españoles en Méjico y dice que se ha procurado

auxiliarlos enviando un buque de guerra a Veracruz, y haciendo votos por el restablecimiento de la paz.

En cuanto al ejército de Africa consigna que no parece aventurado esperar, en vista del estado de las operaciones, que en fecha no remota sea posible reducir el contingente.

Anuncia un remedio a las deficiencias que se han observado en la ley del servicio militar obligatorio.

Dice que los proyectos del ministro de Marina van encaminados a mantener el trabajo en los astilleros, dándose la mayor participación posible a la industria nacional, y anuncia una reorganización de los cuerpos de la Armada, inspirándose en el espíritu que domina en la Marina.

Declara que los asuntos económico-financieros reclaman preferente atención y que además de practicarse una revisión escrupulosa de los gastos al hacer los nuevos presupuestos, el Gobierno presentará proyectos reformando la organización de algunos impuestos para hacer más equitativa su distribución y mayor su eficacia, estimulando el desarrollo de la riqueza privada y regulando los tributos, que deben cambiar su asiento a consecuencia de la abolición de los consumos, y perfeccionar la investigación de las exacciones tributarias.

Con estas reformas y una inflexible severidad en la administración del presupuesto esperamos que se restablezca una marcha normal y próspera para la Hacienda, sin apelar a nuevos tributos ni a recargos sensibles en los actuales, ni a transformaciones radicales y violentas.

Anuncia una ley que permita mayor elasticidad a la circulación fiduciaria. Se dará impulso a las cuevas hidro-lógico-forestales mediante una ley que procure la mayor producción en los montes de utilidad pública.

Anuncia proyectos sobre plagas del campo y una ley para desarrollar la industria sedera.

Anuncia la reparación de carreteras, para lo cual se pedirá un crédito, y dice que seguirán con orden el arreglo de las vías que unen a Madrid con las fronteras y capitales preferentemente, el desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios y puertos y cuantas obras tiendan a completar la red de comunicaciones.

Dice que las obras hidráulicas merecen la atención especial y que se procurará dar trabajo a los obreros para remediar la emigración.

Anuncia un concurso de caminos vecinales, la canalización del Manzanares y una ley de auxilios para el abastecimiento de agua de las poblaciones.

Se pedirá un crédito para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Canfranc.

Se presentará un proyecto de ley de Instrucción pública dentro de la más fiel observancia de la Constitución y del respeto debido a las creencias.

Se reorganizarán los servicios de comunicaciones postales y telegráficas.

El Congreso postal próximo a celebrarse en Madrid nos obliga a hacer que España deje de ser una excepción en el concierto de la unión postal universal.

En Sanidad se crearán institutos y laboratorios provinciales y se harán otras reformas.

Se ocupará el Gobierno del saneamiento de viviendas y de la reforma de la ley de construcción de casas baratas.

En Gracia y Justicia ofrece un proyecto sobre aranceles judiciales, otro sobre libertad condicional, un reglamento de la ley hipotecaria y la reforma de las demarcaciones notariales.

Consigna el propósito de crear el ministerio del Trabajo, a cuya obra contribuirán el Instituto de Reformas Sociales y el Instituto Nacional de Previsión.

Anuncia, en fin, la derogación de la ley de jurisdicciones, previa reforma de los artículos de los Gódigos.

LA LOURDES!

CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

PRESIDIDA POR NUESTRO VENERABLE ARZOBISPO EL DR. LÓPEZ PELÁEZ
SE HARÁ DEL DÍA 2 AL 9 DEL PRÓXIMO JUNIO.

INSCRIPCIONES: Deberán hacerse antes del 15 de abril, abonándose las siguientes cantidades:

TARIFA A: 1.ª clase, 76 pesetas; 2.ª id. 57; 3.ª id. 25.

TARIFA B: 1.ª clase, 60 pesetas; 2.ª id. 25 id.; 3.ª id., 25.

Las cantidades restantes hasta el importe total del billete, deberán entregarse en el tiempo que oportunamente se anunciará.

ITINERARIO: 2 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zumárraga a las 10. Llegada a Zumárraga a las seis y media de la mañana.—3.—Llegada a Zumárraga y excursión a Loyola. Salida para San Sebastián a las cuatro de la tarde.—4.—Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—5, 6, 7 y 8 Lourdes.—8 Salida de Lourdes a las 10 noche.—9 Parada en Perpignan para visitar a la población. Llegada a Tarragona a las 7 tarde.

PRECIOS

TARIFA A. Comprende el billete del tren, fondas, automóvil de Zumárraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, mantenimiento durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 id., 3.ª id., 111 id.

TARIFA B: Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 66 id.

Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Padres del Arzobispado.

EN REU: Calle del Sol, 10.

OFICINAS: «Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona», Rambla de San Juan 68, 1.ª De las 13 a las 20.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 3

Barómetro a 0° y al nivel del mar: Mañana, 760.81 milims.—Id. tarde 760.23.—Temperatura normal, mañana, 13.00.—Id. t. 19.20.—Idem máxima al sol, 22.20.—Id. id. a la sombra 19.20.—Id. mínima reflector, 9.00.—Id. id.; a la sombra, 10.50.—Oscilación, 6.20.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 474.80 kilóm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. t.; casi despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.80.—tarde, 0.20.—clase: mañana, K.—Idem tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 66;—tarde, 63.—Evaporación, 4.50.—Lluvia en 24 horas, 00.00.

Obsequio al Dr. López Peláez

El Album de la Guardia Civil

En la mañana de ayer se hizo solemne entrega al señor Arzobispo del riquísimo Album que por sus campañas en pro de la Guardia civil le dedica el benemérito Instituto. La riqueza del trabajo sólo admite comparación con el afecto que lo ha inspirado. Formado una serie de hojas de finísima vitela, con orlas policromadas; de exquisita labor y admirable variedad. Campean allí todos los estilos, desde el clásico y bizantino hasta el japonés. Figura al frente un facsímil trabajado con asombrosa exactitud de la instancia que el actual Arzobispo de Tarragona, siendo de edad de doce años, elevó a la superioridad pidiendo su admisión en el Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro. Al contemplarla S. E. I. en el acto de la entrega, y recordar lo que ella significaba referente a él y referente a su señor padre, modesto individuo de la Benemerita, tuvo unos momentos de honda emoción que no pudo en modo alguno disimular.

Las cubiertas del Album son de cuero repujado de Córdoba, con herrajes adecuados al dibujo, y todo ello va encerrado en precioso estuche forrado de raso blanco.

Vinieron de Madrid expreso para traer el obsequio y hacer la entrega el Coronel del 14 Tercio, D. Feliciano de Francisco, y los Capitanes de la Dirección general, D. Juan Fernández Longel, ilustrado redactor de *El Mundo Militar*, y D. Sancho López y López.

A ellos sentó a la mesa S. E. I., lo mismo que al señor Coronel y primer teniente de esta provincia D. Benito Beorlegui y Mendizábal, y D. Mantel Leiva Orellana, a quienes acompañaron los excelentísimos señores Gober-

nadores civil y militar D. Antonio Tudela y D. Carlos Palanca, Alcalde D. José Prat, el Dean del Cabildo catedral M. I. Sr. D. Ramón Prieto, y los familiares M. I. Sr. D. Sebastián de la Calle, y D. Mariano López. Fueron invitados a tomar café varios representantes de la prensa diaria. El fotógrafo Sr. Vallvé impresionó algunas placas.

Después de la comida los señores jefes de la guardia civil visitaron la Catedral y el Museo Arqueológico, y de allí, acompañados del señor Arzobispo, del Director del Museo señor del Arco y otras significadas personas partieron para visitar los principales monumentos de los alrededores de la ciudad.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Orovio, Salvadó, Virgili, Ventosa, Albafull, Armengol, Martorell, Lliteras, Soler, Massó, Lloret, Oliva, Montañés, Balart, Sugrañes, Cavallé, Solé, Montserrat, Munté, Nin y Boxó, presididos por el señor Prat.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dáse cuenta de una comunicación del señor Gobernador resolviendo a favor del recurrente el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Llaurodó Martorell, contra un arbitrio creado por el Ayuntamiento en 1909, que gravaba en dos céntimos de peseta por kilo el pescado que entra en el mercado.

El señor Ventosa, después de encarecer la importancia que para el Ayuntamiento tiene la resolución, pone en antecedentes respecto a la misma al Consistorio. Dice que ya en el bienio anterior se intentó recabar analoga resolución, y que en vista de que el intento no dió el resultado apetecido por haber los interesados equivocado el camino, pues recurrieron al Delegado de Hacienda en vez de hacerlo al Gobernador, se ha repetido nuevamente el intento, habiendo sido complacidos en sus deseos los enemigos del arbitrio. Culpa de ello, principalmente al señor Prat, quien, al ser consultado, en calidad de Alcalde por la primera autoridad de la provincia, informó contra el arbitrio. Estima que la resolución lesiona los intereses del Municipio, y que en contra de la misma debe elevarse recurso de alzada al Ministerio de la Gobernación.

El señor Soler manifiesta que la Comisión de Hacienda, cuya presidencia desempeña, está identificada con lo expuesto por el señor Ventosa.

El señor Prat dice que él es el primer interesado en que este asunto lo resuelva la autoridad superior, y que por ello no tiene inconveniente en que se recurra al Ministro. Añade que al

pronunciarse contra el arbitrio que ha motivado la resolución, en el informe que facilitó al Gobernador, lo hizo de conformidad con los dictados de su conciencia, pues entiende que el tal arbitrio es del todo ilegal.

No es quien el Ayuntamiento para cargar los artículos desgravados, con daño de una clase modesta pero respetable.

El señor Lloret se muestra conforme con la resolución, y abunda en el mismo criterio del señor Prat respecto a la ilegalidad del arbitrio.

El señor Montañés hace notar que el acuerdo por el que se creó el arbitrio de dos céntimos de peseta sobre el pescado, se sometió a la Junta municipal, y que ni ésta puso reparo alguno, ni lo puso el Gobernador al someterse a su aprobación los presupuestos de aquel año.

El señor Albalfull entiende que el señor Prat debía informar como representante de la corporación, y por tanto ajustándose al parecer de ésta, y que jamás debió hacerlo como un particular cualquiera. Afirma que el criterio sustentado por el Alcalde en dicho informe no es ni mucho menos el criterio del Ayuntamiento, por lo cual entiende, al igual que el señor Ventosa, que debe recurrirse al Ministro para que resuelva en definitiva.

El señor Prat, después de hacer constar que también la Comisión provincial encuentra ilegal el arbitrio y que en este sentido asesoró al Gobernador, al ser consultado por éste, ordena la lectura del informe que remitió a la autoridad gubernativa.

De él toma pie para reproducir sus argumentos el señor Albalfull, que es secundado por el señor Montañés y otros señores concejales.

Los señores Albalfull y Lloret se enzarzan en una larga discusión acerca de si cuando el Alcalde informa a autoridades superiores lo ha de hacer según su criterio particular como alcalde, con facultades propias, o conforme al del Ayuntamiento.

Opina que si el señor Albalfull, mientras el señor Lloret cree lo contrario, terciando el señor Prat, quien hace manifestaciones, que dan motivo a que se alargue más el asunto.

Por fin, después de más de una hora de discusión, se acuerda interponer recurso de alzada contra la resolución del Gobernador. La votación da el siguiente resultado: dicen sí los señores Boxó, Albalfull, Ventosa, Sugrañes, Martorell, Armengol, Balart, Solé, Oliva, Nin, Monserrat, Massó, Soler, Montañés y Prat; dijeron no, los señores Virgili, Orovio, Salvadó, Lliteras, Munté, Cavallé y Lloret.

El señor Prat se ausenta del salón, pasando a ocupar la presidencia el señor Soler.

Son aprobados sin discusión todos los dictámenes de Fomento incluidos en el orden del día.

Se acuerda sacar a concurso la plaza de Interventor del Matadero, fijándose, después de un ligero debate, el sueldo que ha de disfrutarse en 1.500 pesetas. La Comisión proponía fuese de 1.250.

También se acuerda recluir a la alienada Dolores Caballé.

Igualmente se acuerda, a propuesta del señor Lloret, transmitir el pésame del Ayuntamiento a la viuda del hispanólogo Fastenrath.

Los señores Massó, Oliva y Nin formulan varios ruegos.

Tributo de gratitud

En reconocimiento a los muchos beneficios que el Seminario Pontificio tiene recibidos del Rdo. D. Francisco Casas q. e. p. d., y para despertar en los seminaristas sentimientos de caritativa correspondencia hacia sus bienhechores, el Excmo. Sr. Arzobispo, a instancias del Sr. Director del Seminario, ha dispuesto que en lo sucesivo, además del solemne funeral celebrado ayer en la capilla del mismo centro, se recuerde cada año la fecha de su fallecimiento, 30 de marzo, con la celebración de un aniversario por el eterno descanso de su alma.

Con objeto de expresar a nuestro venerable Prelado su satisfacción por haber sido designado Senador de la provincia eclesiástica, estuvo ayer en el Palacio Arzobispal una comisión de la Real Hermandad de Jesús Nazareno.

Después de brillantes oposiciones, ha sido elegido beneficiado contrato de la Catedral de Huesca nuestro amigo don Juan Salvat, alumno de este Seminario, al cual tenemos el gusto de expresar nuestra enhorabuena más cumplida.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. Sixto Laguna, 6.621'09 pesetas.
D. Miguel Bargalló, 7.188'69.
D. Pablo Delcós, 10.113'88.
El mismo, 24'70.

D. Rafael Janer, 4.428'68.
D. Arturo Jimenez, 10.022.
D. Maximino Gonzalez, 4.844'13.
D. Francisco Montserrat, 4.653'08.
D. José Puig Cherta, 37'05.
D. Ausubio Perezagala, 127'14.
D. M. Gavaldá Badia, 1.500.
Sr. Depositario pagador, 5.000.

A los Pecuarios

Nos dirigimos tan solo a los probos pecuarios autores del remitido que con el epigrafe *Al Consejo provincial de Fomento* insertó en sus columnas el *Diario de Tarragona* correspondiente al número de ayer.

Debidamente informados podemos afirmar que le son bien conocidas al Consejo provincial de Fomento de Tarragona cuantas disposiciones han sido dictadas por la Superioridad respecto a servicios pecuarios de Sanidad veterinaria, pero esto no obsta para que tan respetable Corporación a tenor de lo dispuesto en el párrafo 4.º del Real decreto de 2 de enero último, cumpla también con el suyo, máxime formando parte de dicho Consejo como vocal nato, que por algo lo será, el Inspector provincial de Higiene Pecuaria don Salvador Martí, que tan excelentes servicios viene prestando a la clase ganadera de la provincia, habiendo el referido Consejo provincial de Fomento confiado a dicho señor Martí, dada su actividad y celo, el estudio de las epidemias o epizootias del ganado que afecta a las mentadas Corporaciones.

Por haber sido tomada taquígraficamente por las alumnas de 2.º curso de la Escuela Mercantil Srtas. Molas, Potan, Llauredó y Roset, bajo la dirección de su profesor, la notable conferencia que nuestro venerable Prelado dió en la Escuela Normal, podremos dar a conocer en breve a nuestros lectores tan importante conferencia sobre pedagogía.

El día 15 del corriente se inaugurará en el «Salón Esteve», Paseo de Gracia, Barcelona, la exposición de pinturas de nuestros paisanos D. Francisco Carbó y D. José Vazquez.

En el Gobierno civil se constituyó ayer tarde la Junta consultiva de Teatros y espectáculos públicos, en la forma siguiente:

Presidente, señor Gobernador civil; vicepresidente, D. J. Fortuny Aleu; secretario, D. José M.ª Vilá; vocales: D. Ramón Salas, D. J. Pujol, D. J. S. Fábregas y D. Pablo Deó.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha ingresado en el Instituto de vacunación que dirige el médico D. R. Sedó, para ser sometido a la vacunación *anti rábica*, un vecino de una casa de campo de este término municipal por haber sido mordido por un perro hidrófobo.

La CASA MALE ha recibido altas novedades en medias para señora y calcetines para caballero y niño.

—Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

El mercado celebrado ayer estuvo poco concurrido, habiéndose efectuado algunas transacciones en vinos a los precios que diferentes veces hemos indicado.

Ha visitado esta Redacción el primer número del diario independiente que se publica en Algeciras *España en Africa*. Se hace recomendable por su texto y grabados.

Agradecemos el envío.

En Tortosa prosigue encalmado el negocio de aceites, sin que por ahora se vea tendencia a mejorar los precios de dicho líquido. Los embarques se efectuaron con regularidad.

Dos sujetos con hábito talar recorrieron ayer esta ciudad pidiendo limosna de puerta en puerta.

Como no han obtenido autorización de nuestro Prelado para postular en la Archidiócesis, creemos conveniente advertirlo a nuestros amigos.

En el Instituto se reunieron ayer los escolares de 4.º y 5.º curso a los que dió una conferencia D. Pedro A. Llebaria sobre «Platón», continuación de otra que dió hace un par de meses sobre «Sócrates».

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, núm. 41, Madrid.

El domingo de Pascua, en el oficio de la Catedral, en que celebrará de pontifical el señor Arzobispo, cantará el *Orfeo Tarragoní*.

La lluvia iniciada anteanoche con tan buenos auspicios fué de corta duración, a causa de haber barrido las nubes el viento que se presentó inopinadamente, como ocurre casi siempre, con insistencia desesperante.

En cambio tuvimos todo el día de ayer continuas ráfagas, cálidas y molestas que habrán secado la escasa humedad de la tierra.

Las misas que se celebrarán hoy, de seis a once y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, y la gregoriana que tendrá lugar mañana a las ocho, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores del templo del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Carlota de Senespleda, (E. P. D.), esposa que fué de nuestro distinguido amigo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Luis Corsini.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento tendrá lugar el acto de la revisión de excepciones y exclusiones, en los días que se expresan a continuación:

Día 6.—Nulles, Pla de Cabra, Pont Armentera, Riba, Rodoná, Vallmoll, Vilabella, Vilallonga.

Día 7.—Barbará, Blancafort, Capafons, Conesa, Ceballá Condado, Espuña Francolí, Febró, Forés, Llorach, Puigpelat, Vilarrodona.

Día 8.—Querol, Montbrío Marca, Pillas, Montblanch, Montreal, Pasamant, Pira, Prades, Rocafort de Queralt, Rojals.

Agradeceríamos a los señores directores de las iglesias nos facilitaran cuanto antes las noticias referentes a las funciones que en ellas celebran los días de Semana Santa.

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia, cita al maestro de Lloá D. José Ricart Recasens para que recoja de las oficinas de la misma un documento puesto a su disposición.

Hoy tendrá lugar en la plaza de las Coles la tradicional feria de palmas y ramos.

La fiesta de Ntra. Señora de los Dolores se celebró ayer solememente en varias iglesias, habiéndose distinguido por su esplendor las iglesias de San Miguel y San Juan Bautista. Asistió numerosísima concurrencia.

La Junta Directiva del Centro Excursionista de la Defensa Social de Barcelona, ha acordado asistir oficialmente al Congreso Excursionista que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del corriente en Tarragona, visitando después al Santuario de la Virgen de la Misericordia, de Reus.

Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia provincial de Badajoz, el oficial primero de la de esta ciudad, D. Pedro Aliaga Romagosa.

Cuando pase la Pascua, el nuevo capitán general Sr. Villar y Villate pasará revista a todas las guarniciones de Cataluña.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 4 de abril de 1914

Jefe de día Presidente de la Junta de Provisiones: comandante de Almansa, D. José García Sánchez.

Vigilancia Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Luchana.

Parada y Vigilancia: Almansa.

Se ha concedido permiso para Tarragona al primer teniente (E. R.) de la guardia civil D. Magín Ferrer Planas.

Han sido pasaportados para Barcelona, el primer teniente de carabineros D. Santiago Cerezo Pancorbo, y segundo teniente infantería Luchana D. Joaquín Perera Teixidó, para incorporarse a sus nuevos destinos, acompañando al primero su esposa.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 460 gramos, 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por es abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vai-illa. No se carga cuenta al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultr. marinos.

Doctor LUIS TORRENTS

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla Cataluña, 75, pral.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados
Indicando para bodas, bautizos y banquetes.

Han sido concedidos 12 días de permiso para Sevilla al teniente de Almansa D. Joaquín Figueras.

REGIONALES

Una comisión de maestros opositores, de turno libre visitó al rector de la Universidad, doctor Carulla, para lamentarse de que aun no hubieran comenzado aquellas oposiciones y expresarle los perjuicios que con el retraso se les irrogaba.

El doctor Carulla manifestó a los visitantes que el presidente del tribunal se hallaba enfermo y que ésta era la causa a que obedecía el que aun no hubieran comenzado los ejercicios.

En la Diputación provincial de Barcelona se reunieron anteaer los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas para tratar del orden del día de la Asamblea constituyente de la Mancomunidad catalana que ha de celebrarse el próximo lunes.

Según se manifestó, únicamente acordaron en definitiva que empiece la asamblea a las diez de la mañana, que se suspenda al mediodía y que se reanude a las cuatro de la tarde.

Ha visitado al Gobernador civil y al presidente de la Diputación de Barcelona, el diputado electo por Gandesa Sr. Caballé Goyeneche.

Se halla en Barcelona, hospedándose en la Residencia de los PP. jesuitas, el Dr. D. Angel Jara, Obispo de La Serena (Chile).

El Dr. Jara fué el iniciador y organizador de la solemne entrega a la Virgen del Pilar, de las banderas de las diez y nueve naciones hispano-americanas, acto que tuvo lugar con gran solemnidad en Zaragoza en noviembre de 1908.

El gobierno español, teniendo en cuenta los méritos del Dr. Jara, le ha conferido varias condecoraciones, entre otras la gran cruz de Isabel la Católica, y le nombró caballero de la orden de Carlos III.

La infanta D.ª Isabel, durante su viaje a Buenos Aires, le hizo entrega en la Basílica de Luján, de una rica bandera española, para testimoniarle una vez más el agradecimiento de España por sus servicios.

Varios patronos carreteros visitaron anteaer al gobernador de Barcelona para quejarse de que pequeñas comisiones de huelguistas recorren las casas en que se trabaja y amenazan a los obreros.

El señor Andrade ofreció dar las oportunas órdenes para evitarlo.

La comisión de concejales barceloneses encargada de procurar las mejoras urbanas convenientes con motivo

de la Exposición de Electricidad, ha dirigido una circular a todos los ciudadanos, excitándoles a que propongan cuantas iniciativas crean conducentes a fomentar la grandeza de Barcelona.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de fragata don Francisco de Llano Pierra, comandante del cañonero «Marqués de la Victoria». R. I. P.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Isidoro arz. de Sevilla y Toribio.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Ramos.—Ss. Vicente Ferrer e Irene.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
El triunfo de la causa católica en Francia (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
«Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que la causa católica en Francia triunfe de todos sus opositores.»

RESOLUCION APOSTOLICA

Defender cuanto se pueda siempre la causa católica.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Magin, estando de manifeste por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a siete y media.

San Miguel.—Misas desde las seis y media a las ocho en sufragio de los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores difuntos.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.

Carmen.—A las seis y media misa cantada por la comunidad en el altar de la Virgen del Carmen. A las seis Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve cantada por la comunidad.

Cultos para mañana

DOMINGO DE RAMOS

Catedral.—A las nueve el Sr. Arzobispo bendecirá las palmas y ramos, distribuyéndolas al clero y Ayuntamiento. Luego saldrá la procesion que recorrerá las calles de costumbre y a su regreso empezará el oficio conventual en el que se cantará el «Passio».

Por la tarde a las tres y media tendrá lugar la Vera-Cruz. A las cinco continuarán las pláticas cuaresmales.

Trinidad.—A las nueve y media bendición de las palmas, procesion por la plaza contigua y misa con canto solemne del «Passio». A las cuatro menos cuarto Rosario, Via-crucis y visita de altares.

San Francisco.—A las nueve so-

lente bendición de ramos y palmas, procesión y oficio con el canto del «Pasio». Por la tarde a las tres y media Rosario, Via-cruces y plática.

San Juan.—A las nueve bendición, procesión y oficio con canto del «Pasio». Por la tarde a las dos Catecismo para los niños; a las cinco Via-cruces solemne.

Sagrado Corazón.—Primer domingo de mes.—A las siete y media comunión general para los congregantes del S. O. Por la tarde no habrá función.

San Miguel.—La ceremonia de la bendición, y procesión y misa de los Ramos principiará a las ocho. Por la tarde a las seis después del rezo del Rosario, ejercicio del Via-cruces.

Descalzas.—A las siete y media bendición y oficio cantado por la comunidad.

Nazareth.—La función de hoy, dedicada a venerar el misterio de la muerte de Jesús y lanzada, empezará a las cinco y media de la tarde con el rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación correspondiente, sermón a cargo del canónico doctor don Isidro Gomá, canto del Salmo «Misericordia», finalizando con el patético acto de adorar el crucificado.

Carmen.—A las nueve bendición de ramos, repartición de los mismos y procesión. Acto seguido se cantará la misa solemne por la comunidad.

Beneficencia.—A las tres de la tarde Rosario y Via-cruces a orquesta.

Jesús-María.—A las nueve bendición, procesión y misa cantada.

San Pedro.—A las nueve oficio y «Pasio». Por la tarde a las cuatro y media Rosario y Via-cruces.

LA "GACETA"

(Madrid, 2).

Publica las siguientes Reales órdenes: Autorizando a doña Celestina Biqueaux, maestra de una escuela nacional de Barcelona, para que con el carácter de pensionada, amplie sus estudios en Roma.

Nombrando el tribunal para las oposiciones a plazas de maestro de instrucción primaria del Cuerpo de prisioneros, que presidirá el señor Gutiérrez de la Vega, y del cual serán vocales don Godofredo Escribano, don Alfonso Retortillo, don Crispulo Garcia y don José Cadalso y Sánchez.

También publica los decretos de la combinación de magistrados; otro de la presidencia, declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria creada por Real orden de 2 de abril de 1815 y otro de Guerra, concediendo el hábito de Alcántara al conde de Creixell.

NACIONALES

Visitas regias

Los periódicos de Las Palmas insisten en la probable y próxima visita de los Reyes de España e Inglaterra a Canarias, diciendo que a esto precisamente se debe el precipitado regreso del capitán general y del delegado del Gobierno en Las Palmas.

Los Monarcas celebrarán una conferencia relacionada con los compromisos internacionales.

También se vuelve a afirmar que va a ser construido un puerto militar como base naval.

Se comenta mucho la visita que ha hecho a Las Palmas la duquesa lady Boore, dama de honor de la Emperatriz de Alemania, quien ha visitado los hoteles de Santa Catalina y Santa Brigida, comprometiéndose a hospedarse en Gran Canaria un mes, con objeto de reponer su salud, bastante quebrantada.

El Kaiser realizará entonces un viaje a Las Palmas para recoger a su augusta esposa.

En el consulado alemán se guarda absoluta reserva.

El mensaje y las mancomunidades
Entre los representantes de Cataluña en el Parlamento se ha comentado que en el Mensaje de la Corona no se haga ni siquiera una alusión al movimiento mancomunista, cuando la reforma implantada en Cataluña marca nuevo rumbo en nuestra administración.

Comentarios políticos
En los círculos políticos se ha comentado el hecho de que a la sesión de inauguración de las Cortes, presidida por el Rey, no hayan asistido el señor Maura, ni su hijo el conde de la Mortera, ni significados conservadores en número de unos 30, entre los que figuraban los ex ministros señores Rodríguez

San Pedro, Allende Salazar, general Linares y marqués de Figueroa y el ex secretario de dicha Cámara conde de Bernal.

El señor La Cierva aseguraba durante su permanencia en el Senado, que el hecho de no haber asistido a la reunión de las mayorías fué debido a entender que antes necesitaba explicar claramente su actitud en los actuales momentos políticos.

Para ello pronunciará un discurso en el Congreso exponiendo los fundamentos porque estima que el partido conservador debe apoyar al gabinete que preside el señor Dato.

Triste hallazgo

El consul de Tetuan participa que ha sido recogido en el mar el cadáver de uno de los tripulantes del cañonero «General Concha».

Era el único cuyo paradero se ignoraba.

Tem orales

Dicen de Huelva que el fuerte temporal ha hecho naufragar en la barra de la Isla Cristina un falucho, ahogándose dos marineros y un niño, hijo del patron.

El laúd «Virgen del Carmen» salvó a dos de los naufragos.

En Ayamonte el mar arrebató a dos tripulantes de un vapor pesquero, que perecieron ahogados.

OFICIAL

REGIMIENTO INFANTERIA LUCHANA N.º 28

Teniendo que verificarse a las 11 de la mañana del día 20 del actual en el Almacén del Cuerpo, la venta en pública subasta de prendas, correajes y efectos de calderería inútiles, depositados en el mismo, se hace público por el presente anuncio a fin de que los señores Industriales que deseen tomar parte en ella, presenten el pliego de condiciones en la Mayoría del Cuerpo hasta el día 18.

Tarragona, 4 Abril 1914.—El Teniente Coronel Mayor, A. Mur.

Extracto del Boletín Oficial del día 3.

Inspección de primera enseñanza.—Cita al maestro de Lloá para que recoja un documento que recoja un documento que obrá en las oficinas de la Inspección.

Recaudación de contribuciones.—Las de Alforja y Corbera publican edictos de varias fincas.

Alcaldías.—Las de Roquetas, Blancafort, Lorach, Poble de Masaluca y Pratdip insertan varios anuncios.

Providencias judiciales.

Movimiento de población

Nacidos.—Ninguno.

Defunciones.—Carmen Rosell González, Plaza Pescadería Vieja, 7, (24 años).

Matrimonios.—Ninguna.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer
De Bermeo v. «Nemrod», de 212 ts., c. J. Ibarguren, con explosivos; consignado a D. M. Fenech.

De Amberes v. «Portugal», de 894 ts., c. J. Iberdt, con tránsito; consignado a los Sres. Mac Andrews y C.º

De Gijón v. «Segundo», de 788 ts., c. R. Martínez, con efectos; consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas
Para Barcelona v. «Nemrod», con carga general.

Para Amberes y esc. v. «Portugal», con carga general.

Para Barcelona v. «Segundo», con carga general.

Para San Carlos l. «Joaquina», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Interior contado.	Madrid, 3.	79'35
» fin de mes.		79'45
» fin próximo.		00'00
Amortizable 5 por 100.		99'40
» 4 por 100.		00'00
Acciones Banco de España.		448'00
» Arrendataria de Tabacos.		290'00
Francos.		106'15
Libras.		26'72
CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 3.		
Cambios extranjeros		
Londres a 90 días vista.		26'86 dinero
» cheque.		26'75 papel
París cheque.		6'25
Efectos públicos españoles		
Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	Dinero	79'42
Id. amortizable 5 p. 100 id.	Papel	00'00
Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100.		00'00

Obligaciones contado		
Fegovias 4 por 100.	87'75	88'25
Huesca Camfranch 4 por 100.	87'50	88'00
S. Juan Abadesas.	74'00	74'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	53'00	53'25
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	101'00	101'50
» 4 1/2 » B.	94'35	94'50
» 4 » C.	87'75	88'00
Mad. Bar. Reus Roda.	50'25	50'75
Almansa 3 por 100 adhe.	71'15	71'35
M. Z. Orense.	44'25	44'75
» prioridad H.	00'00	00'00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	99'50	100'00
» 3.ª »	00'00	00'00
Tranvías 4 por 100.	00'00	00'00
Barcelonesa de electricidad.	93'75	94'25
Idem 4 por 100.	00'00	00'00
5 por 100.	92'75	93'25
C.ª Transatlántica.	83'50	84'00
Tabacos Filipina 4 1/2 id.	00'00	0'00
Azucareras.	00'00	00'00

Acciones fin mes		
Orenses.	00'00	00'00
Andaluces.	00'00	00'00
Colonial.	00'00	00'00
Norte.	473'25	473'75
Alicente.	474'50	475'00

Cambios de monedas		
Centenes Alfonso.		5'70
Idem Isabelinos.		8'70
Onzas.		5'70
Moneda de 20 pesetas.		5'20
Oro pequeño.		3'70

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 4 de abril de 1914.

Efectos públicos		
Deuda interior al contado 4 %.	80'70	
Id. amortizable al id. 5 %.	99'95	
Id. id. id. 4 %.	00'00	

Obligaciones		
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'5	
Acciones Banco de Valls.	26'50	27'59

Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26'85	
Id. cheque.	26'87	26'75
París 90 días vista.	4'95	
Id. cheque.	6'05	6'20
Alemania bancaria 90 días vista	129'00	
Id. id. cheque.	137'00	130'95
Bruselas y Amberes.	5'30	5'85
Ginebra y Zurich.	5'30	6'35

TELEGRAMAS

Madrid, 3.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga y estando en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se entra en el orden del día y se procede a la elección de secretarios.

Resultan elegidos secretarios primero y segundo los señores Prast y marqués de Santacruz, (64 y 172 votos respectivamente).

Para los cargos de secretarios tercero y cuarto resultan elegidos, por 169 y 162 votos respectivamente, los señores Ránero y marqués de Laurencin.

A continuación se procede a elegir la comisión de actas, resultando formada por los señores conde de Torrealanz, marqués de Alella, Santos Guzmán, Díaz Corobés, Gandarias y Alvarez Guizarro.

Se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres menos cinco minutos, bajo la presidencia del señor Aura Boronat, como presidente de edad.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor La Cierva, ocupa el escaño de la extrema derecha de la mayoría.

El conde de Romanones se sienta en el que ocupaba el señor Dato, en las Cortes anteriores, y el señor Rodríguez de la Borbolla, en el sitio que ocupaba el señor Maura.

Al comenzar la sesión no se ve en el salón a ningún maurista significado.

Los prietistas se sientan a la derecha de los romanonistas, y al lado de los republicanos.

Votan los prietistas y se abstie-

TALLER MACÁNICO DE CARPINTERIA

DE

FRANCISCO PRAT

MENDEZ NUÑEZ, 7

EXCELENTE

PAN DE VIENA

Panadería Barcelonesa, Unión, 19

nen los reformistas y republicanos.

D. Gabriel Maura entra en el salón y vota.

Resulta elegido el señor Gonzalez Besada por 285 votos.

Han tomado parte en la votación 286 diputados.

Se procede a continuación a votar el resto de la Mesa.

Resultan elegidos vicepresidentes los señores Aparicio, por 196 votos; Espada, por 185; Amat, por 18, y Aura Boronat, por 84. Salen tres papeletas en blanco.

Se procede a la elección de secretarios.

Obtienen el conde de Peña Ramiro 135 votos, el señor del Moral 129, el señor Martínez Acacio 96, el conde de Santa Engracia 82. Son proclamados.

El señor Gonzalez Besada ocupa la presidencia y en breves palabras da efusivas gracias por la elección, ofrece amparar los derechos de todos los diputados y dice que se propone que la Cámara quede pronto constituida. (Aplausos)

Se acuerda que las sesiones empiecen a las dos y media de la tarde y que sean de seis horas.

Noticias e impresiones

El señor La Cierva fué el diputado que primero llegó al Congreso.

Poco después llegó el conde de Romanones.

Ambos personajes se encontraron en los pasillos, se abrazaron y conversaron cerca de un cuarto de hora.

Periodistas y diputados comentaron el abrazo de que hacemos mención.

Preguntado el señor La Cierva por los periodistas, dijo que no cree que ocurra pronto nada sensacional.

Cuando se hacen anuncios de grandes acontecimientos, es frecuente la decepción.

Añadió que le parece bien que se acuerden las vacaciones de Semana Santa.

El señor Villanueva conferenció con el conde de Romanones afectuosamente.

Se ha confirmado que el señor Maura está ausente de Madrid.

Ante el Supremo

Ante la Sala de actas del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista de la de Roquetas.

El señor Pérez Crespo, en nombre del señor Kindelán, impugnó el acta del señor Barco y pidió la nulidad de la elección.

El señor Barco defendió su acta y pidió la validez de la elección.

ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFONICA)

De Madrid

Comentario

En los pasillos del Congreso se decía, que en el último Consejo propuso el señor Dato que se eligiera presidente del Congreso al señor Maura. Los ministros arguyeron que se había ya comprometido el Gobierno con el señor Gonzalez Besada y que por lo

tonto parecía muy poco serio el cambio.

Adhesión

Dícese que los reformistas han recibido la adhesión de un general que es senador vitalicio.

Soriano

Hablando en un corro de diputados decía el señor Soriano que deseaba encontrarse frente al señor Sánchez Guerra para abofetearle y desafiarle.

El conde de Romanones se acercó al corro diciéndole al señor Soriano: «Hay que aplacar los nervios».

Conferencia

Después de la elección de presidente del Congreso, el señor Maura (D. Gabriel) conferenció largo rato con el señor González Besada,

Función de desagrevios

En la iglesia de San José se ha celebrado una función de desagrevios por los versas que publicó España Nueva haciendo burla de la devoción a San José. Comulgaron muchos caballeros y señoras, figurando entre los asistentes distinguidas personalidades de la política como los señores Allende Salazar, Eloy y muchos socios del círculo maurista.

El acta de Motril

Esta tarde se recibió en el Congreso el acta de Motril enviada por el Tribunal Supremo proponiendo la nulidad de la elección.

El príncipe de Parma

El príncipe de Parma acompañado de su ayudante ha visitado la Escuela Superior de Guerra donde ha sido obsequiado con un champagne de honor.

Función religiosa

Comunican de Cartagena que en la iglesia de la Caridad se ha celebrado una función religiosa en honor de la patrona Nuestra Señora de los Dolores.

Asistió el Ayuntamiento en corporación haciendo el Alcalde la tradicional ofrenda de monedas de oro.

Del extranjero

En la zona francesa

Comunican de París que según noticias recibidas de Uxda, los rebeldes atacaron la posición de Maulik siendo rechazados con grandes bajas.

Los franceses tuvieron 1 muerto y 8 heridos. Aumenta la agitación en la zona francesa.

PRENSA ASOCIADA.

Capitalistas!

Hay dos casas para vender, una en la plaza de la Fuente, que tiene entresuelo, tres pisos, dos tiendas y agua eventual, y otra en la calle de Santo Domingo, con dos tiendas y habitación, cuatro pisos dobles, buhardilla, huerto y agua eventual. Renta saneada.

Informarán en esta Redacción de 6 a 8 tarde.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Info: mes: Portalet, 10, 1.º

SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad. Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

EXTRANJERAS

De Méjico

Méjico.—En el Congreso, que se reunió ayer, el general Huerta leyó un Mensaje declarando que tiene el propósito de restablecer la paz en el país y haciendo alusión a las dificultades con que lucha para obtener dinero a causa de la oposición que a ello hace cierta potencia.

Las declaraciones del presidente fueron aprobadas con entusiasmo.

Ciudad Juárez.—El general Carranza ha recibido una comunicación del general Villa participándole que continúa un violento combate en Torreón.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara ha terminado

la discusión general del proyecto de tasación de la Renta.

Después de la votación se ha pasado a la discusión de los artículos.

Huelga

Barsley.—En los yacimientos de carbon de Yorkshire hay actualmente 120.000 trabajadores.

El precio del carbon de cock ha aumentado.

Incendio

Jacksonville (Florida).—Un incendio ha destruido cuatro hoteles.

Han perecido abrasadas varias personas.

Sigue la huelga

San Petersburgo.—Se han declarado en huelga 60.000 obreros más pertenecientes a las fábricas Pontillos y otras fundiciones y fábricas.

En el Senado francés

París.—El Senado ha aprobado una proposición autorizando al ministro de Negocios Extranjeros para ofrecer al gobierno español las piezas de la armadura de Felipe II que estaban en un museo de París, y cuya discusión había sido declarado urgente.

Antes, el senado había rechazado un contra-proyecto del señor Delahaye, perteneciente a la derecha, proponiendo que se facilitase a España una reproducción de la citada armadura.

El ministro de Instrucción ha dicho que el regalar una copia disminuiría el alcance moral del acto. (Aplausos).

Temporal.—Desgracias

San Juan de Terranova.—Ciento setenta pescadores de focas que estaban en un enorme «iceberg» han desapare-

cido a la deriva, en medio de una horrible tempestad.

En algunos restos del «iceberg» han sido hallados cincuenta cadáveres y algunos moribundos.

El asunto Rochette en la Cámara

París.—En la Cámara se han discutido las conclusiones de la comisión que ha examinado la cuestión del aplazamiento del proceso Rochette.

El señor Delahaye, de la derecha, ha leído una consulta jurídica proponiendo que se aplique a Monis y a Caillaux el artículo del Código penal que castiga con la degradación cívica, por la presión hecha al procurador Fabre.

Después ataca el orador a Doumergue y censura a Bienvenido Martin por haber apoyado a Monis y Caillaux haciendo ignorar la verdad. (Protestas de la izquierda).

Termina el señor Delahaye alabando a Barthou. (Murmuros en la extrema izquierda).

Dice el orador que Barthou cumplió un acto honorable y concluye pidiendo a la cámara que se desentienda de Monis y Caillaux, para castigar a los culpables.

El señor Pablo Mennier estima que las conclusiones pasan de toda medida y critica la actitud de Bidault de l'Isle y de Bienvenido Martin.

El señor Fressinet estima que las palabras abuso, deplorable e influencia son insuficientes y que se debería aplicar la calificación de «prácticas criminales».

El orador termina pidiendo que se declare la incompatibilidad entre las situaciones financieras y de gobierno,

IMPRESA DE LLORENS Y CABRE.

SALES DE POTASA

UN AVISO
IMPORTANTE PARA LOS
AGRICULTORES

¡No dejéis padecer hambre a las plantas! ¡Donde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las substancias que extraen las plantas en la mayor calidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas.

Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a

OTTO MEDEM VALENCIA
BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MALAGA, ALICANTE

KAINITA POTASA

LORURO DE POTASA

SULFATO DE POTASA

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.

SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pidase á los principales importadores de España
REPRESENTANTES: TOMAS CINNAMOND & SONS - BARCELONA

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA
FACULIDADES, GORRAS Y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada, Solides y Bonetos
TALLERES: ST. ANA, 41 Y 13, BARCELONA
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vta. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO



EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao, de asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consumción, convalecencias, clorosis, embarazo, anemia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias. Certificados eminentes Doctores, Colegios Médicos y ORO, Exp. H. F. de Zaragoza.

Jarabe Hipofosfitos NADAL

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, vestricuina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, nurostina (fosforo orgánico), formiato so-a.—Anemia cerebral. Enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, deficiente caducidad orgánica.
Medalla de ORO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Glimina NADAL Antidiabético infalible de LIMAS DE MAR

GASTRODINA ELIXIR DIGESTIVO Estómago e intestinos Mayor, 14—TARRAGONA

MIGUEL MOLENDRES CLARA

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
unmas, ayudas, segros, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros
talleres para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Talla la única española.
Plaza de las Coles, 3—CARPINTERIA
TARRAGONA

LOS LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la

GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ COLONIA DEUTZ

PARA GAS POBRE CREOSITAS (DIESEL)

BENCINA ACEITES PESADOS

PETÓLEO

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Únicos concesionarios para España y Portugal.

BARCELONA PASO DE GRACIA, 30 **LANGEN Y C. S. EN C.** MADRID VICTORIA, 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *P. de Sarrástegui* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTA FIRME

El vapor *Montevideo* saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina María Cristina* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, para Cumaná, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *C. López López* saldrá el 1 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Oloaga, 21.

REVISTA PARROQUIAL

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid

Precio de suscripción: UNA peseta anual.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga Calva

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

PREU: 25 CENTIMS

Les altres pessas, que l'autor té apropiades les envia, copiades a ma, amb sa firma y segell a qui les demani.

POLVO HIGIÉNICO

SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolpear a los niños y evitarles las continuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, escaldadura y aspereza de la piel.

SUAVIZA, SECA Y DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a toda clase de féculas, porque —jamás fermenta—

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans —B. Misericordia, 2

